

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en el Centro general de D. Juan Fiol y Montaner, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 667.

Madrid, juéves 13 de Mayo de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

Las Cortes

Congreso

Extracto de la sesión del 12 de Mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que mañana recibirán oficialmente SS. MM. en Palacio, con motivo del cumpleaños de su augusto padre D. Francisco.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de MARINA contesta al señor marqués de Orani á la pregunta que hizo hace pocos días.

El Sr. GARCHITORENA ruega al Gobierno atiéndala al estado en que se hallan los habitantes de algunos pueblos de Zaragoza.

El señor ministro de MARINA dice que se atenderá el ruego.

El Sr. RUIZ DE VELASCO presenta una exposicion de los habitantes de Guipúzcoa, relacionada con el puerto de Pasajes.

El Sr. ARMIÑAN se ocupa de la insurreccion cubana y de la entrada de Calixto García, y dice que el Gobierno ha debido comprender que con cierta política no podía suceder más que tomar incremento la nueva insurreccion, y que se haga allí, pide, una política franca.

Benignidad, dice, para los buenos y leales, y nada de transigencias ni contemplaciones con los que sean enemigos de la madre patria.

Y pide que se traigan al Congreso los documentos que hayan mediado entre el Gobierno y aquellas autoridades.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el aserto de que la política de este Gobierno no es buena para Cuba, podrá ser una apreciacion de S. S., pero que no obedece la insurreccion al deseo de reformas, que lo que quiere es la independencia por odio á la madre patria, y asegura que el Gobierno ha hecho las reformas que ha creído posibles, y que es una idea muy pequeña mezclar la cuestion de reformas con la guerra que allí sostienen los enemigos de la Patria.

El Sr. ARMIÑAN rectifica y dice que de veintidos años que está en Cuba, lleva siete consagrados á la defensa de la integridad de la Patria con su sangre, con sus bienes y con cuanto le ha sido posible, porque es español y lo ha probado.

Añade que ha pedido una política dura para los insurrectos y benévola para los que permanecen fieles á la Patria, y que se hagan las reformas que aquella isla necesita, tan reclamadas y ofrecidas, pero no cumplidas todavía.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que de los acontecimientos de Cuba son igualmente responsables todas las situaciones y todos los gobiernos.

Cree que no hay razon alguna para hacer recaer toda la responsabilidad sobre el Gobierno actual, que está dispuesto á salvar la integridad de la Patria y la honra de España, á diferencia de otros que inconvenientemente contribuyen á dar fuerza á los insurrectos.

Dice que el Gobierno no puede acceder, ni accederá nunca más que á cuanto contribuya á salvar la integridad de la Patria.

El Sr. ARMIÑAN: Yo lo digo tan alto como S. S.

El señor ministro de la GOBERNACION: No lo dice S. S. ¿Pues no está viendo en la conducta de las oposiciones la pasion rencorosa de partido? ¿No se ve en sus actitudes, todavía indefinidas?

El Sr. FABIÉ pide la palabra para una alusion personal.

El señor ministro de la GOBERNACION: Ignoro dónde puede haber visto el señor Fabié la alusion; pero si S. S. quiere explicar algo que ignoremos, le aludire. Entretanto, puedo asegurar que lo que en Cuba se pide, so pretexto de las reformas, es la independencia de la Isla, y á este deseo contribuyen sin saberlo, como he dicho antes, los diputados de Cuba y cuantos se separan de un partido sin razon y sin causa conocida.

El Sr. FABIÉ: Esa es la alusion.

El señor ministro de la GOBERNACION: ¿Es esa? Pues debo decir á S. S. que su separacion ha sido tardía y que se ha marchado solo.

Termina diciendo que, puesto que el señor Armiñan juzga á este Gobierno de funesto para el País, espera que el País juzgue la conducta de todos.

El Sr. FABIÉ usa de la palabra para alusiones personales.

Manifiesta su extrañeza ante el empeño del señor ministro de la GOBERNACION en aludirle, cuando ha explicado bastante su conducta.

Dice que si se ha separado solo, es porque no ha intentado jamás arrastrar á nadie, ni hace política de pandilla.

(El Sr. San Millán pide la palabra.)

Declara que se ha separado tarde, porque le unian con esta situacion lazos más estrechos que á otras, y que lo ha hecho por entender que el partido liberal-conservador estaba mal representado en el banco azul.

Termina diciendo que las colonias se han perdido siempre por la fuerza y por la guerra, y se han salvado por el derecho y la justicia.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que lo que el Sr. Fabié deseaba, y ha conseguido, era explicar por tercera vez su disidencia.

El Sr. Armiñan rectifica.

El Sr. BETHANCOURT reproduce la pregunta hecha en sesiones anteriores respecto á las noticias que el Gobierno puede tener sobre si conspiran ó no en Cuba las sociedades masónicas.

Afirma que nadie conspira en Puerto-Príncipe, y que aquel pueblo es un modelo de cordura y sensatez.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que el Gobierno sabe que en algunos puntos de Cuba se conspira, pero que no puede determinar cuáles sean éstos.

Dice que el centro de la conspiracion no está en Puerto-Príncipe, cuyos habitantes son dignos de las reformas que allí se están llevando á cabo.

Promete, en nombre del Gobierno, que en breve quedarán implantadas en aquella comarca las reformas que desea.

El Sr. BETHANCOURT da las gracias al señor ministro de Ultramar por sus explicaciones, que desea consten en el *Diario de Sesiones*.

Suplica al señor ministro de Ultramar cree un Banco agrícola en aquel punto, por considerarlo de verdadera necesidad.

El señor ministro de ULTRAMAR: Hoy es día de gracias (*risas*) y estoy dispuesto á proponer en Consejo de ministros el deseo del Sr. Bethancourt.

El Sr. BETHANCOURT pide al señor ministro de Ultramar, una vez que, según él, es hoy día de gracias, que conceda á Puerto-Príncipe la creacion de un instituto de segunda enseñanza.

El señor ministro de ULTRAMAR promete estudiar el asunto y resolverlo conforme á los deseos del Sr. Bethancourt si, como cree, es posible.

El Sr. BETHANCOURT da nuevamente las gracias al señor ministro de Ultramar, y dice que por el camino que ha emprendido es por el que seguramente se llega á la pacificacion de Cuba.

El Sr. DABAN pregunta al Gobierno si hay nuevas noticias respecto al desembarque de Calixto García.

Pregunta tambien si el brigadier Pando es uno de los que se han encargado de perseguir á los expedicionarios, porque no comprende cómo ha podido ser esto posible, hallándose dicho brigadier á 40 leguas de distancia del punto donde se supone verificado el desembarque.

Pregunta tambien si el Gobierno aprueba la política de la guerra de Cuba, y manifiesta que él y sus amigos se separaron de la mayoría desde el momento mismo en que vieron el camino que el Gobierno emprendía con respecto á los asuntos de las provincias ultramarinas.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no cree conveniente hablar de desmoralizacion en presencia de la guerra.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que no es difícil que en los partes á que se ha referido el Sr. Daban haya alguna equivocacion propia de este género de comunicaciones.

Rectifica el Sr. Daban.

El Sr. RUIZ CAPDEPON apoya una proposicion de ley sobre reforma de uno de los artículos de la ley de reemplazos de 1878.

Es tomada en consideracion.

El Sr. VIVAR pregunta al Gobierno si existe ciertamente una carta del señor general La Portilla, en la cual se indica al Gobierno la política que debe seguir en Cuba y Puerto-Rico.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que si el Sr. Vivar se refiere simplemente al papel, éste se encontrará en los legajos del ministerio de Ultramar; pero que si desea conocer el contenido de la carta, el señor ministro de Ultramar podrá dar conocimiento de él.

El Sr. VIVAR pide que se dé lectura de la carta.

El señor presidente de la CÁMARA dice que en tanto que llega á la Cámara el documento pedido por el Sr. Vivar, se concederá la palabra á los señores diputados que la hayan pedido.

El Sr. MORAL recuerda que tiene anunciada una interpelacion al ministro de la Guerra sobre ascensos que considera concedidos fuera de la ley.

El señor SECRETARIO dice que la Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de la Guerra el recuerdo del señor Moral.

Los Sres. Regueral, Argumosa y Blanco y Ceta presentan exposiciones y dirigen preguntas de interes local á los señores ministros de Ultramar y de la Guerra.

Se da lectura de la carta pedida por el Sr. Vivar.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que, como la Cámara acaba de oír, el general La Portilla aconsejó lo que el patriotismo le dictaba.

Rectifica el Sr. Vivar.

Entrase en el orden del día y se aprueban los proyectos de ferrocarriles de Alcala á Vacia-Madrid y de Bobadilla á Algeciras.

Continúa el debate pendiente sobre presupuestos generales del Estado.

El Sr. REINA, de la comision, contesta al discurso del Sr. Salamanca y Negrete contra la seccion cuarta: Ministerio de la Guerra.

El Sr. BASELGA hace uso de la palabra para alusiones.

El Sr. SALCEDO, de la comision, contesta al Sr. Salamanca.

Rectifican los señores generales Salamanca y Reina.

El señor ministro de la GUERRA resume el debate.

Trascurridas las horas reglamentarias se suspende la discusion, quedando el señor ministro de la Guerra en el uso de la palabra para mañana.

Se lee un proyecto para aprobarse definitivamente.

El Sr. DABAN pide que se cuente el número de diputados presentes.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la votacion por no haber número bastante.

Se da lectura de un dictamen sobre construcción de una carretera de Archidona á Antequera.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Aplicacion del fonógrafo

En este momento es objeto de grandes alabanzas en América una admirable aplicacion del fonógrafo. El gran inventor Edison ha hecho construir un inmenso fonógrafo destinado á la reproduccion fiel del canto de varias óperas. Al principio halló dificultades, pero al fin logró perfeccionar su aparato en términos sorprendentes.

Para darle á conocer le instaló en un gran teatro. El aspecto del fonógrafo era muy parecido al de un órgano, pues á él estaba adaptada una serie de cornetas acústicas, la mayor de las cuales tenía 250 metros de diámetro. Edison convidó á la prensa y á las corporaciones científicas, y el resto de las entradas las arrebató el público. Media hora antes de empezar el experimento, el teatro contenía más de cinco mil personas. El salón estaba iluminado con luz eléctrica, sistema Edison, del que hace tiempo dimos noticia á nuestros lectores.

A la hora señalada apareció Edison, que fué estrepitosamente aplaudido. Terminada la ovacion, el ilustre americano explicó su sistema y dijo que iba á empezar el

experimento. Se estableció un profundo silencio, empezó á girar una rueda movida por un aparato eléctrico, y el fonógrafo pronunció con gran claridad unas palabras, que escuchó aterrada la distinguida concurrencia, y causaron el mayor estupor á Edison, pues eran una serie de soeces interjecciones mezcladas con el nombre del ilustre inventor. Las señoras se sonrojaron é hicieron ademán de abandonar el teatro; los hombres procuraban calmarlas, y en las galerías altas se oían estrepitosas carenjadas. Pero la rueda seguía moviéndose; el silencio se restableció y el fonógrafo gritó: ¡Viva la república! y enseguida entonó el himno del centenario y cantó trozos del *Lohengrin*, *Aida* y otras óperas. El duo de tiple y tenor del *Guillermo Tell* causó verdadero entusiasmo, por la perfeccion con que se percibía la letra.

Entre la primera y segunda parte del concierto, el secretario de Edison explicó á la concurrencia que las palabras que habian escandalizado al auditorio las habia pronunciado un carpintero, ignorando que el fonógrafo las conservaría y repetiría fielmente. «El culpable—dijo— está dispuesto á pedir perdón al público y declarar que no ha sido su ánimo inferir al ilustre Edison ofensa alguna; aquellas palabras las pronunció en un momento de mal humor, debido á las constantes variaciones que mi sabio principal le obligaba á hacer en el aparato.»

Terminado este desagradable incidente, continuó el concierto, á la conclusion del cual Edison fué llevado á su casa en triunfo. Los artistas liricos le enviaron el siguiente telegrama telefónico:

«Aplaudimos vuestro talento, que ha creado en el fonógrafo un rival invencible para nosotros. Cuando nos hicisteis cantar delante del fonógrafo adivinábamos vuestro triunfo y la gloria que habiais de dar á la patria.»

Sociedades científicas y literarias

Mañana, á las nueve de la noche, se verificará en El Fomento de las Artes la vigésimotercera conferencia pública del presente curso, á cargo del Sr. D. Juan Telez Usien, que disertará sobre el tema «El trabajo como fuente de progreso».

En la del sábado 22 disertará D. Constantino Saez de Montoya, sobre un tema que se anunciará oportunamente.

La conferencia que esta noche á las nueve dará el Sr. D. Segismundo Moret en la Institucion libre de enseñanza, versará sobre el tema siguiente: «El reinado de Fernando VII».

Espectáculos

Carreras de caballos

La segunda carrera de caballos, verificada ayer, dió el resultado siguiente:

Primera carrera.—Velocidad.—Premio del Veloz-Club: 12.000 reales.—Distancia, 1.000 metros.

La ganó fácilmente *Volapicé*, de D. R. Davies.

Segunda.—Nacional.—Premio de la Sociedad: 6.000 rs.—Distancia, 1.700 metros. Ganó *Cabeceilla*, de D. F. Jem, llegando segundo *Moreno*, de D. W. Auslin.

Tercera.—Premio del príncipe de Gales: Un objeto de arte.—Distancia, 1.500 metros.

Ganada por *Parole*, del duque de Fernan-Núñez, sobre *Filosofo*, de Davies. *Graeme*, de Lorite, ha hecho muy buena carrera, llegando el tercero.

Cuarta.—Peninsular.—Premio de la Diputación provincial: 10.000 rs.—Distancia, 2.500 metros.

Ha ganado *Segundo*, de Aladro, llegando segundo *Volapicé*, de Davies. En esta carrera, el público se ha interesado mucho por lo bien que han corrido todos los caballos que tomaron parte en ella.

Quinta.—Premios de los ferrocarriles del Norte y Mediodía: 18.000 rs. al primero y 2.000 al segundo.

Carrera tambien muy interesante y animada.

Gana el primer premio *Storm*, de D. G. Garvey, llegando segundo *Reine-Claude*, del marqués de Villamejor, y tercero *Noirmoutiers*, de Aladro. Los dos primeros han sido recibidos con aplausos al volver frente á las tribunas.

Sexta.—De saltos.—Premio de la Sociedad: 5.000 rs.—Distancia, 2.700 metros.

La ha ganado *Zobair*, del duque de Fernan-Núñez, saltando admirablemente los cinco obstáculos. Los otros caballos han dejado de dar algunos saltos, cayéndose uno de ellos, *Flora*, de D. E. Guilhou, con su jinete D. Jaime Silva, quien apesar de la tremenda caída que sufrió, no se ha causado ningun daño de consideracion.

Lo desapeable que se presentaba la tarde hizo que á primera hora hubiera menos animacion que el primer día; pero asegurado despues el tiempo, aunque se hacia sentir bastante el frio, fué aumentando la concurrencia, que ha llegado á ser todavía más numerosa que el lunes.

Toda la Familia Real ha asistido al espectáculo.

El desfile por la Fuente Castellana muy lucido, viéndose muchos y magníficos trenes.

Correspondía la funcion de anoche en el teatro de la Alhambra al turno primero; es innecesario, por consecuencia, decir si la concurrencia era numerosa y brillante.

La *criolla*, preciosa comedia del ilustre García Gutiérrez, es de sobra conocida para que nos detengamos en recordársela al público: joyas de tan inestimable valor no se olvidan jamás si una vez llega á admirárselas.

María Tubau admirable, como siempre, en el papel de protagonista; nació peninsular y se trasformó en *criolla* para García Gutiérrez.

La señorita Gorrioz bien en la parte que desempeñaba la señorita Ballesteros, y el señor Rubio perfectamente en el papel de Cleto, que estrenó el Sr. Zamacois. Los demas artistas aceptables.

Aplausos frecuentes y presentaciones en la escena al finalizar todos los actos.

La *salsa de Aniceta*, condimentada por el Sr. Rosell, pareció al público tan sabrosa como de costumbre.

El lunes próximo, 17 del corriente, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, y á beneficio de la eminente actriz señora Virginia Marini, la primera representación del drama nuevo, en cinco actos y en verso, original del insigne poeta italiano señor Pietro Cossa, titulado *Cecilia*.

Siendo esta funcion extraordinaria y fuera de abono, y correspondiendo la misma al primer turno, se señalan los días de hoy y mañana viernes para que los señores abonados á diario y primer turno puedan recoger en la contaduría del teatro de la Comedia una localidad igual á la que vengán disfrutando. Pasado el viernes, se expenderán todas las localidades á las personas que primero las soliciten.

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.—El hijo de Giboyer.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno impar.—1.ª parte.—Un sarao y una soirée.—Baile.

A las diez y media.—2.ª parte.—¡Al Santo! ¡al Santo!—El payo de la carta.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 14.—San Bonifacio, mártir.—Vigilia con abstinencia de carne.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Isidro; á las diez será la misa mayor, y por la tarde á las cuatro procesion y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Destierro en San Martin.

Apelacion suprema

Insistimos é insistiremos: el debate político es una necesidad, una imperiosa necesidad para las oposiciones dinásticas...

¿Habremos de repetirlo? No son, no deben ser las bellezas retóricas, las formas grandilocuentes, los discursos pomposos...

¿A qué incurrir en la vulgaridad de que el debate político sólo vendrá á robustecer á la situación actual...

Y aun en este caso, aun siendo derrotadas las minorías, aun votando la mayoría como un solo amigo...

No, nada perderían las minorías con perder una votación; y en cambio ganarían presentándose unidas ante la opinión...

Esto es lo práctico en las presentes circunstancias, esto es lo patriótico: otra cosa es dejar pasar un tiempo precioso...

Por lo demás, todas las circunstancias son propicias á la realización del acto que pedimos: la opinión lo espera, y en todos los partidos...

¿Qué se pretende con semejantes afirmaciones? Si no abrigásemos el convencimiento de que sólo tienen por objeto lisonjear la alta idea...

¿Es que se quiere buscar en la desesperación de los demás la perpetuidad del Sr. Cánovas en el mando?

de las nobles luchas que sólo pueden realizarse en la arena de la Representación nacional, y sólo percibe el rumor de las escaramuzas...

Todos los que juzgamos la marcha de este Gobierno perjudicial para la Patria y para las instituciones, debemos tener todo esto muy en cuenta é intentar un último esfuerzo...

Y suya, no nuestra, sería la responsabilidad.

Imprudencias

Pues si el Sr. Cánovas no presenta y recomienda á los constitucionales, parecemos que tardaríamos mucho en lograrse sus esperanzas.

Las líneas que acabamos de transcribir se le han ocurrido al colega moderado leyendo en otro constitucional que las oposiciones no esperaban ni querían para nada la protección del Sr. Cánovas del Castillo.

Donde La Epoca ha escrito constitucionales, puede leerse igualmente oposiciones de todas clases; porque La Epoca quiere decir franca y terminantemente que el Sr. Cánovas es la influencia única y poderosa que los partidos deben poner en juego para llegar al logro de sus aspiraciones.

No es posible que acertemos á expresar el indefinido efecto que tales palabras nos han causado.

Estamos convencidos de que así piensan muchos conservadores; pero ninguno se ha atrevido á decirlo.

Estamos seguros de que así piensa el Sr. Cánovas del Castillo; pero hasta ahora ha tenido el pudor de callarlo.

Se necesitaba que el espíritu de la lisonja se desarrollara de una manera excesiva en la prensa ministerial para que tales aseveraciones llegaran á tomar forma y á estamparse con singular frescura en las columnas de un periódico.

El concepto de la omnipotencia del Sr. Cánovas del Castillo queda muy alto en esas líneas del periódico gubernamental; pero en cambio, cae por el suelo el sistema representativo.

A los periódicos ministeriales les importa poco esto, y darian por bien empleado un ataque á la misma Patria si redundaba en elogio del señor Cánovas; pero los que estimamos más las ideas que los hombres, cualquiera que sea su importancia; los que amamos las instituciones liberales por cima de todo, no podemos dejar pasar sin protesta afirmaciones tan atrevidas, tan imprudentes y tan irrespetuosas como las de La Epoca.

El Sr. Cánovas no es el protector de los partidos que constituyen el juego político del actual orden de cosas; el Sr. Cánovas del Castillo no es el árbitro de los destinos de ninguna agrupación, ni puede contrarrestar la influencia de la opinión pública, ni variar á su antojo los destinos de la nación española.

Crear otra cosa, sería ofensivo para todos y depresivo para cuantas aspiraciones se manifiestan en la esfera de la política.

¿Qué se pretende con semejantes afirmaciones?

Si no abrigásemos el convencimiento de que sólo tienen por objeto lisonjear la alta idea que de su persona ha formado el Sr. Cánovas, haríamos deducciones gravísimas, pero lógicas, y que á nadie que medite un poco sobre la importancia de tales frases se le ocultarán ciertamente.

Si el País no supiera que los periódicos ministeriales, para añadir una cuarta más de altura al pedestal del Sr. Cánovas, no titubean en acumular imprudencia sobre imprudencia, la consecuencia inmediata, el efecto que alcanzaría la propalación de esas especies sería el desaliento de parte de todos y la falta absoluta de fe en el triunfo de los ideales de progreso.

¿Es que se quiere buscar en la desesperación de los demás la perpetuidad del Sr. Cánovas en el mando?

Sería el último extremo á que se llevara la soberbia de los ministeriales.

Hechos y dichos

Leemos en El Imparcial:

«Una nueva nube bastante cargada de electricidad se presenta para el Gobierno, amenazándole en lo que más le duele: en la disciplina de la mayoría. El dictamen redactado ya por la comisión de la reforma del Código penal empieza á suscitar alarmas y resistencias por parte del elemento más conservador y ultramontano de la Cámara. Ayer ya se comunicaban entre sí sus impresiones la extrema derecha de la mayoría y el amigo del Sr. Pidal (dentro de la Cámara, que fuera tiene muchos), y aseguraban que si el Gobierno se atreviera á llevar al Congreso dicho dictamen, tendría enfrente cuarenta votos de ministeriales.»

Algunos de ellos llegan hasta á indignarse porque, según sus noticias, se da carácter de personas jurídicas á las comuniones disidentes. Inútil es decir que el Gobierno, si ve el menor asomo de conflicto, seguirá su habitual procedimiento: llevar las reformas del Código adonde llevó las bases para la ley de enseñanza.»

No nos causa la menor sorpresa que se forme una tempestad, ni que el Gobierno la conjure como de costumbre, retrocediendo y variando de opinión.

El procedimiento citado es el que se ha seguido siempre por los actuales gobernantes, cuya política está encaminada á un solo y exclusivo fin: á conjurar las crisis.

Nuestro estimado colega El Demócrata ha hecho un resumen de las gracias concedidas por las situaciones liberales-conservadoras en esta forma:

Table with 2 columns: Title and Amount. Items include Senadores vitalicios, Caballeros del Toison de oro, Duques, Marqueses, Vizcondes, Barones, Capitanes generales, Almirantes, Tenientes generales, Vicealmirantes, Contralmirantes, Mariscales de campo, Idem de infanteria de Marina, Collares de la orden de Carlos III, etc.

No son pocas, pero todavía faltan muchas gracias en la lista, porque está hecha de la Guia de este año.

Faltan, pues: 1.º Los agraciados que han muerto. 2.º Los que no han aceptado las gracias concedidas.

3.º Los que por no pagar los derechos se han vuelto á quedar sin las gracias concedidas.

Tiene, pues, la situación mucha más gracia de lo que parece.

Los señores Sanchez Bustillo y Lopez Guijarro no parece que andan muy conformes en opiniones, hasta el extremo de que, según se ha dicho, el último de los citados señores estaba dispuesto á presentar la dimisión de su cargo.

Nosotros creemos lo de las disidencias, pero no la última consecuencia de esta discordancia.

Los conservadores riñen, pero no dimiten.

De un colega:

«Anoche penetraron ladrones en la calle de Segovia, número 20, principal interior, y se llevaron una cómoda con la ropa y efectos que contenia, un colchon y dos espejos, no habiendo sido aprehendidos los malhechores.»

No es extraño que no hayan sido habidos los ladrones.

Al fin y al cabo, una cómoda se lleva con el mayor disimulo en el bolsillo del chaleco.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se proceda á hacer una edición de la compilación general de disposiciones vigentes sobre el enjuiciamiento criminal con las correcciones que se expresan.

Guerra.—Reales decretos nombrando al brigadier de ingenieros D. Fernando Fernandez de Córdoba comandante general del cuerpo del distrito de Vascongadas, y á D. Antonio Schelly, del mismo cuerpo y graduacion, para igual cargo en el de Navarra.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo se proceda el 6 de Junio próximo á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Villacarrillo, provincia de Jaén.

—Relacion de los honores de jefe superior de administracion civil expedidos por este ministerio durante el mes de Abril último.

Interior

Los liberales de Bilbao obsequiaron la noche del lunes último con una serenata á la redaccion de nuestro estimado colega el Irurac-bal, en demostracion de simpatías por la brillante campaña que está haciendo aquel colega contra los que han causado la ruina del país vasco.

En cuanto empezó la banda de la Armonia á ejecutar la Marsellesa, himno con que se inició la serenata, se llenó la calle del Victor por una multitud entusiasta y ansiosa de adherirse á aquella manifestacion de la libertad.

Ejecutó luego la banda los himnos de Garibaldi y Riego, así como el de los Auxiliares, la polka y jota del Sitio de Bilbao, piezas todas adecuadas al acto, y que fueron estrepitosamente aplaudidas.

Mientras tanto, la redaccion era visitada por numerosas personas de todas las clases sociales que acudieron á manifestarle sus simpatías y adhesion.

La diputacion provincial de Oviedo ha elevado una enérgica exposicion al ministro de Fomento contra el propósito que se supone tiene la nueva compañía concesionaria de las líneas del Noroeste de variar el trazado en el sentido de aumentar las pendientes.

Tambien ha circulado una carta á todos los diputados y senadores de la provincia, excitándoles á que se opongan con toda su influencia á las pretensiones de dicha compañía en el caso de que se formalicen, asegurando que es la opinion unánime del país.

Ayer tarde cayó una fuerte granizada en Valencia, causando grandes estragos en la vega de dicha ciudad, así como en las de Játiva, Carlet, Catarroja, Chirivella y pueblos de la ribera del Júcar.

Segun nos escriben, uno de los pueblos más revueltos de la provincia de Guadalajara es Jadraque, gracias á su ayuntamiento, compuesto en su mayoría de campesinos, apoyados, inspirados é influidos por un diputado que no es del distrito.

El médico de la beneficencia ha sido separado, sin explicarle el por qué, y los empleados de la administracion de Rentas y Correos han sido declarados tambien cesantes. Agréguese á esto que el alcalde ha atropellado al juez en el mismo juzgado, de cuyo hecho el fiscal ha dado parte sin obtener resultado alguno, y agréguese otros escándalos que por allí ocurren, y se tendrá una idea de la paz y sosiego que en Jadraque se disfruta.

Exterior

Paris 12. El gobierno frances ha acordado elegir el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, para la gran fiesta nacional de Francia.

Nueva-York 12. El Sr. Sherman ha pronunciado un notable discurso en un banquete con que le obsequió la Cámara de comercio.

Expuso cuán grande es la prosperidad de la industria, del comercio y de la agricultura de los Estados-Unidos con la ventaja de la doble circulacion fiduciaria y metálica.

Hablando de la cuestion naviera dijo que, en vista de la competencia de los buques extranjeros, creia necesario para los armadores americanos que los buques extranjeros sean admitidos en los puertos de la república con un recargo en los derechos de aduanas.

Paris 12. El vizconde de Civry, nieto natural del exduque soberano de Brunswick, ha sido condenado á tres meses de cárcel por robo con fractura.

Burdeos 12. Ha estallado un formidable incendio en los almacenes de depósito de la Cámara de comercio de esta ciudad.

Las pérdidas se calculan en dos millones de francos.

Londres 12. La comision parlamentaria encargada de emitir dictámen sobre el incidente promovido por el individuo de la Cámara de los Comunes Sr. Bradiangh, que se negó á prestar juramento, ha acordado por la mayoría de un voto, el del presidente, que no se le puede dispensar de dicho acto.

Londres 12. Los periódicos ingleses dan cuenta de una carta que el señor Barthelemy Saint-Hilaire, secretario y amigo íntimo que fué del señor Thiers, ha dirigido al traductor del libro La Comedia política de Europa.

Dicha carta contiene el siguiente párrafo: «Pediria al autor que no fuese tan severo ni tan poco justo que en la memoria del Sr. Thiers. No ha sido por una ceguedad hija del rencor que el señor Thiers ha sostenido, como lo sostendrá la historia, que Napoleon III fué el solo culpable de la guerra que puso á Francia al borde del abismo, causándola heridas que aún no están cicatrizadas.»

No fué el Sr. Thiers, sino la Francia, la misma Asamblea Nacional, que por su voto unánime de 1 de Marzo de 1871, hizo responsable á Napoleon y á su dinastía de las desgracias y del desmembramiento de Francia.

Paris 11. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 85'70.—5 por 100 id., 118'85.—Exterior español, 17 15/16.—Interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 40'00.—Obligaciones de Cuba, 440'00.—Consolidados ingleses, 99 3/16. Bolin: 3 por 100 interior español, 16 5/8.—Exterior, 17 15/16.—Amortizable interior, 00 00/00.—Idem exterior, 40 1/4.—Obligaciones de Cuba, 439'87.

Bruselas 12 (noche).

Senado.—Se aprueba el proyecto de ley, votado ya por la Cámara de diputados, sobre los extranjeros residentes en Bélgica.

En el curso del debate, el ministro de Justicia hizo la siguiente declaracion:

«En el caso de que los jesuitas franceses refugiados en nuestro territorio no turben nuestra seguridad interior y exterior, no tomaremos medida alguna contra ellos; pero si viniesen á hacer aquí lo que está prohibido en Francia, el gobierno belga se opondrá resueltamente.»

Londres 13.

El Standard publica esta mañana un despacho diciendo que la Liga albanesa ha nombrado al Sr. Bianchi, banquero italiano residente en Scutari, ministro de Hacienda del gobierno provisional de la Albania.

El Morning-Post da á luz una interesante carta que el príncipe Luciano Bonaparte ha dirigido á un amigo suyo de Inglaterra. Comentando en ella las diferencias entre el jefe de la familia Bonaparte y el jefe de su dinastía, declara que el cardenal Bonaparte es el único jefe de la familia.

El Daily-News ha recibido un despacho de San Petersburgo anunciándole que la emperatriz de Rusia ha tenido una gran recaída, y que desde fines de la semana última inspira serios cuidados.

La independencia de la Albania

La proclamacion de la independencia en la Albania, que no ha comunicado hasta ahora el telégrafo, se efectuó en la gran Asamblea celebrada nada menos que el dia 19 de Abril en Scutari.

El entusiasmo y las pasiones ardientes de los albaneses prestaron al acto todo el aspecto pintoresco y poético, al par que solemne, de las proclamaciones de libertad de los pueblos más legendarios.

Un anciano de lengua barba y tostada tez, vestido con el rico uniforme de coronel del ejército turco, pronunció ante la Asamblea un entusiasta discurso que encendió todos los ánimos. Sus palabras fueron, poco más ó ménos, las siguientes:

«Hermanos: Los ministros reunidos en Berlin han obrado con ignorancia de lo que es nuestro país y sus habitantes, cuando nos han vendido, á nosotros, la raza más pura y noble del mundo, á un pueblo montañés que se halla en el más bajo peldaño de la civilizacion, y que no ha vivido hasta hoy más que de las limosnas de los príncipes de Europa. Vosotros, los descendientes directos del rey de los Arnautas Iskender (Alejandro el Grande), abandonados de todo el mundo, rodeados de una cuadrilla de lobos hambrientos que acechan la presa, sabreis defensores y honrar las tumbas de nuestros padres. Hemos comprimido nuestros sentimientos cuando entregaron nuestros hermanos de Podgoritz y de Spuz al enemigo nuestros hermanos los Hotti, los Kastrati y los Klementi. ¿Lo consentiréis?»

El grito jo (no), lanzado por mil bocas, contestó á esta pregunta. «Ni yo tampoco,—dijo el coronel.—Ha servido fielmente á los sultanes durante cincuenta años, pero hoy me separo de Stambul y del sultan.»

Y pronunciando estas palabras el fogoso viejo, se arranca los galones del uniforme y las numerosas condecoraciones que cubrian su pecho y las arroja al suelo. Cien cincuenta oficiales turcos que se hallaban presentes siguen el ejemplo de Hodobey: se arrancan las insignias de su grado y las condecoraciones, y las pisotean.

«Ahora, mostremos al pueblo lo que somos,—sigue diciendo Hodobey.—Betraktor, de la tribu de los Hotti, haz tu deber.» En aquel momento aparece en el balcón un guerrero de elevada estatura. Centellea un yatagan, se escucha el ruido seco del golpe que hiere el asta donde tremola la bandera de la media luna, y el estandarte del sultan cae al suelo sobre el polvo de la plaza. El anciano abanderado de los Hotti eleva la nueva bandera nacional, de campo rojo, con el leon de la Albania. Frenéticas aclamaciones acogen este acto.

Hodobey vuelve á tomar la palabra. «Tenemos armas con profusion,—dice—y no nos faltarán brazos para sostenerlas. Poseemos municiones para combatir muchos años. Sólo nos falta dinero.»

Apénas dichas éstas, se levanta el decano de la corporacion de los mercaderes, y anuncia que consorcia de banqueros de Scutari está pronto á entregar todos los dias 10.000 francos en oro al general en jefe para el sostenimiento de los hombres que haya sobre las armas.

Después se eligieron dos generales en jefe, para que los elementos cristiano y musulman se hallaran representados en el mando. El príncipe Prenk-Bib-Doda, pariente del político italiano de igual nombre, es proclamado jefe de los combatientes cristianos, y Hodobey, jefe de los musulmanes.

El primer número del Shodra, el nuevo órgano oficial de la Liga de Albania, que se publica en lengua albanesa en Scutari, contiene el manifiesto proclamando la independencia, depouiendo á todos los oficiales y empleados otomanos no albaneses y mandando á todas cuantas personas no sean adictas al nuevo régimen que dejen el país. Las órdenes de la Liga tienen que ser obedecidas como lo habian sido hasta ahora las de los jefes de tribu. La proclamacion va firmada por Ali-bajá y los jefes seculares y eclesiásticos de las tribus católicas y malometanas.

Los ingenieros italianos que están al servicio de la Liga fortifican activamente el puente del rio Sam, cerca de Tusi, en la frontera montenegrina. El dominio del sultan en la Albania setentrional no existe ya.

Aparte de la importancia política de este acontecimiento, no es pequeño su interés etnográfico, pues sabido es que los albaneses constituyen una de las razas más antiguas de Europa; se supone que descienden de los Pelasgos, y tienen por antecesoros á aquellos ilirios cuyas cohortes ganaron tantas batallas á los romanos.

Ecos de Madrid

Junta popular de socorros

En la sesión que celebró anoche esta Junta, el Sr. Galdo dió amplia y detallada cuenta de la honrosa comisión que en nombre de la misma ha realizado con gran diligencia en las provincias inundadas durante el mes de Abril, y cuyos acuerdos fueron aprobados por unanimidad. La cantidad recaudada hasta el día de ayer ascendía á 3.790.713 reales, estando incluida en esta cantidad 570.000 que ha entregado el general Moriones, donativo del pueblo filipino, y 19.041, cuarta remesa de los españoles residentes en Méjico, por conducto de D. Pío Bermejillo.

La Junta acordó felicitar al pueblo de Orihuela por la recepción hecha al señor cardenal Benavides, presidente de la misma, y remitirle 8.000 duros para que los dedique á las obligaciones previstas por el señor patriarca de las Indias en diversas localidades.

Se aprobó la construcción de siete escuelas que el Sr. Galdo había ofrecido en nombre de la Junta.

Se acordó y ultimó la distribución total de lo recaudado en diferentes atenciones, entre las cuales figura la de suministrar grano á las tierras que lo necesiten, y otras obras importantes.

Y por último, se nombró una comisión que pase á casa del general Moriones, á darle las gracias en nombre de la Junta y del cardenal Benavides.

El señor cardenal, presidente, visitará, si le es posible, las poblaciones de Murcia y Lorca.

Hemos visto fijados en distintos sitios de esta capital los carteles con el notable programa de la Exposición de Flores y Aves, y con ellos ha dado una nueva muestra la Sociedad Protectora del brillo con que prepara todo lo referente á la Exposición.

Cada día tenemos mejores noticias de este certámen, y puede asegurarse que ha de ser grandioso, puesto que es ya considerable el número de expositores y muchas las instalaciones que se están construyendo, rivalizando todos en buen gusto y esforzándose por presentar sus productos con verdadero lujo.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, puesta de acuerdo con el propietario del magnífico

Monasterio de Piedra, ha establecido desde el 20 de Mayo al 30 de Junio, y desde 15 de Setiembre á fin de Octubre, billetes á precio reducido para visitar aquellos encantadores sitios, que gozan al presente de una reputación europea.

Los precios de dichos billetes desde Madrid son: En primera clase, 230 reales. En segunda idem, 190.

En dichos precios está comprendido el trayecto de ferrocarril desde Madrid á Alhama y regreso por los trenes-correos, el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio de Piedra (ida y regreso), y la permanencia en la residencia de Piedra durante dos días, proporcionándole al viajero habitación, cama, manutención y servicio completo, sin ningún aumento de gastos.

El viajero tendrá derecho, cada uno de los dos días que permanezca en Piedra, á chocolate, almuerzo y comida á las horas reglamentarias, siendo igual el servicio de la fonda para los viajeros de primera y segunda clase.

Los carteles y prospectos, profusamente repartidos, señalan todas las demás condiciones de esta nueva combinación, que será perfectamente acogida por el público ansioso de visitar las cascadas, lagos, grutas, parques y verjeles de aquella residencia, verdaderamente única en su clase.

No se expenderán más que 30 billetes diarios en las épocas ántes designadas.

Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el Sr. Revilla. Lo celebramos.

La Asociación de escritores y artistas españoles, que preside el Sr. Romero Ortiz, acordó anoche celebrar una sesión literaria el día del centenario de Camoens, estando designados para fijar el programa de esa solemnidad los Sres. Galdo, inspector de la sociedad, y D. Luis Soler, ilustrado redactor de El Diario Español.

La Asociación ha designado por unanimidad para que represente á los escritores españoles en el acto del centenario en Lisboa á D. Benigno Joaquín Martínez, que tantos estudios ha hecho de la literatura lusitana.

Anoche á las once y media intentó poner término á su vida, arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia, un señor capitán de ejército, natural de Valladolid, en situación de reemplazo en esta corte.

Por fortuna no pudo lograr su intento, á causa de haberse arrojado por el extremo de dicho viaducto inmediato á la calle de la Morería, donde la altura es de poca consideración.

Aprehendido por los guardias de seguridad, fué puesto á disposición del capitán general del distrito.

Alcance para Provincias

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de la Gobernación dando cuenta de un incendio ocurrido en la madrugada de hoy en San Sebastian, en la fábrica de licores y depósito de chocolates de Bases, y que por el carácter imponente que tomó desde las primeras horas, infundió la natural alarma, comenzando á envolver todo el barrio del Gróo; pero se logró dominar despues de grandes esfuerzos sin que haya desgracias personales.

Se ha recibido un telegrama en los centros oficiales, del capitán general de Cuba, señor Blanco, manifestando que no puede dar cuenta de dónde se halla Calixto García, por haberse internado, desde su desembarco, en la maleza, sin que se sepa á punto fijo la gente que lleva.

Tres columnas de ejército van en su persecución, y cuando logre saberse el paradero, dice, lo pondrá en conocimiento del Gobierno.

En votación ordinaria ha sido aprobada en el Congreso, en la sesión de esta tarde, el acta de Fraga (Huesca), siendo proclamado diputado el Sr. D. Joaquín Noguera.

Nuestro apreciable colega El Siglo ha sido condenado á veinte días de suspensión.

Sentimos el fallo que ha obtenido nuestro ilustrado y querido compañero.

El señor ministro de Hacienda ha leído en la sesión de esta tarde los siguientes proyectos de ley:

Uno de trasferencias de crédito al ministerio de Fomento y otros ministerios. Otro estableciendo en 1.500 pesetas los derechos de concesión de la cruz de Carlos III.

Otro variando los derechos que se perciben en la interpretación de lenguas del ministerio de Estado.

Segunda edición

Esta mañana se ha celebrado, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el acostumbrado Consejo de ministros.

En él se ha tratado de asuntos de Cuba, de los últimos telegramas, particularmente de los que se refieren al desembarco de Calixto García.

También trataron extensamente del conflicto que parece ha surgido con el gobernador de Valencia, que trata, según dicen, de destituir al ayuntamiento de dicha capital.

Se pusieron á la firma varios decretos del ministerio de la Guerra, y los que insertamos en otro lugar, leídos esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda.

El Consejo ha durado dos horas. No se han hecho nombramientos de ninguna especie.

Los ministros no se han reunido en la secretaría del ministerio de Estado, como tienen por costumbre, por tener que asistir á la recepción.

Le ha sido levantada la denuncia á nuestro colega El Figaro.

Nos alegramos de que así haya sucedido.

Ha jurado el cargo de diputado en la sesión de esta tarde el Sr. Noguera.

El día 15 del actual presentarán sus cartas credenciales los que vienen en representación de las naciones extranjeras para celebrar la conferencia en que se han de tratar asuntos de Marruecos.

Ha sido suspendido el alcalde de Peralta (Navarra), por indicación de aquella diputación provincial.

La comisión de ley de enjuiciamiento civil se ha reunido esta tarde en la sala del tribunal de actas, para ultimar el dictámen.

Atribúyese gran importancia á la conferencia celebrada esta tarde en el Congreso por los señores Sagasta y Alonso Martínez.

De ella sólo podemos decir que ha sido afectuosa en extremo, y que los amigos de dichos señores se mostraban muy satisfechos.

Notábase esta tarde más animación que estos últimos días en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso.

En todos los grupos hablábase con calor, especialmente en aquellos formados por hombres importantes de las minorías dinásticas, que convenían unánimemente en la necesidad de una perfecta inteligencia entre todas ellas y en la realización de un acto que fijase ante el País esta patriótica actitud.

A este propósito, decíase que iba ganando terreno la idea de verificar una reunión de todas aquellas agrupaciones, en la cual se concretarían las bases de la fusión y se acordaría la línea de conducta que habrían de seguir.

Muchos eran los nombres que sonaban como amigos de este pensamiento, citándose entre ellos los de los señores marqués de la Vega de Armijo, Merelles, Groizard, Leon y Castillo y otros que no recordamos.

Telegramas de la tarde

Marsella 13.

El vapor Aurrerá, de la línea española de navegación á Filipinas, salió de Singa-pore para Manila el día 9 del actual.

El vapor Victoria, de la misma línea, pasó por Aden el 9 del corriente sin novedad.

Londres 13.

El periódico el Times dice hoy que en la primera entrevista que han tenido el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, conde de Granville, y el señor Karoly, embajador de Austria, el primero manifestó su confianza en el desenvolvimiento de las instituciones liberales entre los pueblos cristianos de Oriente.

Dijo que la falta de cumplimiento del tratado de Berlin provocaría serios peligros.

Añadió que el mejor medio de evitar retrasos en la ejecución de dicho tratado, era la presión combinada de Europa sobre las potencias interesadas.

El Sr. Karoly manifestó, por su parte, que la alianza austro-alemana tenía un objeto esencialmente pacífico.

Paris 13.

El dictámen de la comisión de la Cámara de diputados sobre instrucción primaria es en algunos puntos más radical que el proyecto presentado por el gobierno. Este dejaba la facultad de la enseñanza religiosa sin exigirla; pero la comisión ha redactado el artículo sobre los programas, suprimiendo en absoluto la enseñanza religiosa.

Bolsa

DEL DIA 13 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Lists various bonds and their prices, including Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

—¿Y adónde vas? —A escribir á mi padre y decirle adiós. —¡Eh, qué diantre! Cualquiera creería que habías de vernos; vas á abogarle, ó el diablo me lleve. —¡Si, señor! á menos que el valor no me abandone. —¡Buena salida! ¡Vamos! ¡Qué bobada! ¡Sientate, te digo, y escucha. M. Goddeau acababa de hacer una reflexión muy racional, á saber: que nunca es agradable que se diga que un hombre, sea el que quiera, se ha tirado al agua saliendo de nuestra casa. Tostó, pues, de nuevo, tomó su caja de rapé, echó una mirada distraída sobre su punza, y continuó: —Eres un tonto, un loco, un niño y no sabes lo que te dices. Te has arrojado, y eso es todo. Pero, querido, eso no basta. Hay que pensar las cosas. Si viésteis á pedirme... yo no sé... un buen consejo, pase; pero ¿qué es lo que tú quieres? ¿Estás enamorado de mi hija? —¡Si, señor, y os repito que me hallo muy lejos de suponer que podáis darme la por mí; pero como sólo hay esto en el mundo que pudiera impedir-me morir, si creéis en Dios, como no dudo, comprendéis la razón que aquí me trae. —¿Que yo crea en Dios ó no, eso no te importa, no

triste; comprendo que te haya trastornado. Quiero hacer algo por tí, toma esa silla de tierra y siéntate. —¡Es inútil, señor! —respondió Croisilles— desde el momento que me rechazais, no tengo más que despedirme de vos. Os deseo toda clase de prosperidades. —¿Y adónde vas? —A escribir á mi padre y decirle adiós. —¡Eh, qué diantre! Cualquiera creería que habías de vernos; vas á abogarle, ó el diablo me lleve. —¡Si, señor! á menos que el valor no me abandone. —¡Buena salida! ¡Vamos! ¡Qué bobada! ¡Sientate, te digo, y escucha. M. Goddeau acababa de hacer una reflexión muy racional, á saber: que nunca es agradable que se diga que un hombre, sea el que quiera, se ha tirado al agua saliendo de nuestra casa. Tostó, pues, de nuevo, tomó su caja de rapé, echó una mirada distraída sobre su punza, y continuó: —Eres un tonto, un loco, un niño y no sabes lo que te dices. Te has arrojado, y eso es todo. Pero, querido, eso no basta. Hay que pensar las cosas. Si viésteis á pedirme... yo no sé... un buen consejo, pase; pero ¿qué es lo que tú quieres? ¿Estás enamorado de mi hija? —¡Si, señor, y os repito que me hallo muy lejos de suponer que podáis darme la por mí; pero como sólo hay esto en el mundo que pudiera impedir-me morir, si creéis en Dios, como no dudo, comprendéis la razón que aquí me trae. —¿Que yo crea en Dios ó no, eso no te importa, no

me gusta que se me interrogue. Responde: ¿me gustas has visto á mi hija? —En la tienda de mi padre y en esta casa, cuando he traído algunas joyas para la señorita Julia. —¿Quién te ha dicho que se llama Julia? Porque eso no se adivina. Pero ¡Dios me perdone! Se llama Julia ó Javotte. ¿Sabes tú lo que se necesita ante todo para atreverse á pretender la mano de la hija de un asenista general? —No, lo ignoro absolutamente; á menos que se necesite ser tan rico como éllo. —Es preciso otra cosa, querido, es preciso un nombre. —¡Y bien! Yo me llamo Croisilles. —¡Tú te llamas Croisilles, desgraciado! ¿Y es ése un nombre? —Señor mío, en Dios y en mi conciencia, yo lo creo tan buen nombre como Godeau. —Eres un impertinente y me las pagarás. —¡Oh, señor! No os enfadéis; no he tenido la menor intención de ofenderos. Si en algo he podido heriros, no tenéis para qué montar en cólera; en saliendo de aquí me he de ahogar. Aún cuando M. Godeau se había propuesto despedir á Croisilles lo más dulcemente posible, á fin de evitar el escándalo, su prudencia no lograba frenar la impaciencia de su orgullo ofendido; la conversación á que procuraba resignarse le parecía monstruosa en sí misma; comprendió lo que experimentaría oyendo hablar de aquella suerte. —Escucha, —dijo fuera de sí y resuelto á terminar á toda costa, —tú no estás loco hasta el punto de no poder entender una palabra de sentido común. ¿Eres

166 NOVELAS Y CUENTOS CROISILLES 163

167 CROISILLES 163

—¿Y adónde vas? —A escribir á mi padre y decirle adiós. —¡Eh, qué diantre! Cualquiera creería que habías de vernos; vas á abogarle, ó el diablo me lleve. —¡Si, señor! á menos que el valor no me abandone. —¡Buena salida! ¡Vamos! ¡Qué bobada! ¡Sientate, te digo, y escucha. M. Goddeau acababa de hacer una reflexión muy racional, á saber: que nunca es agradable que se diga que un hombre, sea el que quiera, se ha tirado al agua saliendo de nuestra casa. Tostó, pues, de nuevo, tomó su caja de rapé, echó una mirada distraída sobre su punza, y continuó: —Eres un tonto, un loco, un niño y no sabes lo que te dices. Te has arrojado, y eso es todo. Pero, querido, eso no basta. Hay que pensar las cosas. Si viésteis á pedirme... yo no sé... un buen consejo, pase; pero ¿qué es lo que tú quieres? ¿Estás enamorado de mi hija? —¡Si, señor, y os repito que me hallo muy lejos de suponer que podáis darme la por mí; pero como sólo hay esto en el mundo que pudiera impedir-me morir, si creéis en Dios, como no dudo, comprendéis la razón que aquí me trae. —¿Que yo crea en Dios ó no, eso no te importa, no

—¿Y adónde vas? —A escribir á mi padre y decirle adiós. —¡Eh, qué diantre! Cualquiera creería que habías de vernos; vas á abogarle, ó el diablo me lleve. —¡Si, señor! á menos que el valor no me abandone. —¡Buena salida! ¡Vamos! ¡Qué bobada! ¡Sientate, te digo, y escucha. M. Goddeau acababa de hacer una reflexión muy racional, á saber: que nunca es agradable que se diga que un hombre, sea el que quiera, se ha tirado al agua saliendo de nuestra casa. Tostó, pues, de nuevo, tomó su caja de rapé, echó una mirada distraída sobre su punza, y continuó: —Eres un tonto, un loco, un niño y no sabes lo que te dices. Te has arrojado, y eso es todo. Pero, querido, eso no basta. Hay que pensar las cosas. Si viésteis á pedirme... yo no sé... un buen consejo, pase; pero ¿qué es lo que tú quieres? ¿Estás enamorado de mi hija? —¡Si, señor, y os repito que me hallo muy lejos de suponer que podáis darme la por mí; pero como sólo hay esto en el mundo que pudiera impedir-me morir, si creéis en Dios, como no dudo, comprendéis la razón que aquí me trae. —¿Que yo crea en Dios ó no, eso no te importa, no

—¿Y adónde vas? —A escribir á mi padre y decirle adiós. —¡Eh, qué diantre! Cualquiera creería que habías de vernos; vas á abogarle, ó el diablo me lleve. —¡Si, señor! á menos que el valor no me abandone. —¡Buena salida! ¡Vamos! ¡Qué bobada! ¡Sientate, te digo, y escucha. M. Goddeau acababa de hacer una reflexión muy racional, á saber: que nunca es agradable que se diga que un hombre, sea el que quiera, se ha tirado al agua saliendo de nuestra casa. Tostó, pues, de nuevo, tomó su caja de rapé, echó una mirada distraída sobre su punza, y continuó: —Eres un tonto, un loco, un niño y no sabes lo que te dices. Te has arrojado, y eso es todo. Pero, querido, eso no basta. Hay que pensar las cosas. Si viésteis á pedirme... yo no sé... un buen consejo, pase; pero ¿qué es lo que tú quieres? ¿Estás enamorado de mi hija? —¡Si, señor, y os repito que me hallo muy lejos de suponer que podáis darme la por mí; pero como sólo hay esto en el mundo que pudiera impedir-me morir, si creéis en Dios, como no dudo, comprendéis la razón que aquí me trae. —¿Que yo crea en Dios ó no, eso no te importa, no

—¿Y adónde vas? —A escribir á mi padre y decirle adiós. —¡Eh, qué diantre! Cualquiera creería que habías de vernos; vas á abogarle, ó el diablo me lleve. —¡Si, señor! á menos que el valor no me abandone. —¡Buena salida! ¡Vamos! ¡Qué bobada! ¡Sientate, te digo, y escucha. M. Goddeau acababa de hacer una reflexión muy racional, á saber: que nunca es agradable que se diga que un hombre, sea el que quiera, se ha tirado al agua saliendo de nuestra casa. Tostó, pues, de nuevo, tomó su caja de rapé, echó una mirada distraída sobre su punza, y continuó: —Eres un tonto, un loco, un niño y no sabes lo que te dices. Te has arrojado, y eso es todo. Pero, querido, eso no basta. Hay que pensar las cosas. Si viésteis á pedirme... yo no sé... un buen consejo, pase; pero ¿qué es lo que tú quieres? ¿Estás enamorado de mi hija? —¡Si, señor, y os repito que me hallo muy lejos de suponer que podáis darme la por mí; pero como sólo hay esto en el mundo que pudiera impedir-me morir, si creéis en Dios, como no dudo, comprendéis la razón que aquí me trae. —¿Que yo crea en Dios ó no, eso no te importa, no

—¿Y adónde vas? —A escribir á mi padre y decirle adiós. —¡Eh, qué diantre! Cualquiera creería que habías de vernos; vas á abogarle, ó el diablo me lleve. —¡Si, señor! á menos que el valor no me abandone. —¡Buena salida! ¡Vamos! ¡Qué bobada! ¡Sientate, te digo, y escucha. M. Goddeau acababa de hacer una reflexión muy racional, á saber: que nunca es agradable que se diga que un hombre, sea el que quiera, se ha tirado al agua saliendo de nuestra casa. Tostó, pues, de nuevo, tomó su caja de rapé, echó una mirada distraída sobre su punza, y continuó: —Eres un tonto, un loco, un niño y no sabes lo que te dices. Te has arrojado, y eso es todo. Pero, querido, eso no basta. Hay que pensar las cosas. Si viésteis á pedirme... yo no sé... un buen consejo, pase; pero ¿qué es lo que tú quieres? ¿Estás enamorado de mi hija? —¡Si, señor, y os repito que me hallo muy lejos de suponer que podáis darme la por mí; pero como sólo hay esto en el mundo que pudiera impedir-me morir, si creéis en Dios, como no dudo, comprendéis la razón que aquí me trae. —¿Que yo crea en Dios ó no, eso no te importa, no

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Carrazo y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 83, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, diríjase con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

teñir instantáneamente

el cabello y la barba, y que ofrece

las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan

luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el

cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombroería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor diríjase al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.



DROGUERÍA

DE

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LOS GOMEROS

DE

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EUCALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diríjirlos al editor, D. VICENTE GUSÓ, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

LA NIÑEZ. REVISTA DE AMADORIOS Y RECERCA. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, íntegramente impresa y con bellas grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestral, 16 trimestral. Provs.: 30 rs. al año, 18 semestral, 12 trimestral. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.



BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada á la carretera de Aragón.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

VAPORES DIRECTOS

HACIENDO DE 5 Á 6 VIAJES AL MES

entre Hamburgo y Santander, Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Del despacho de mercancías con CONOCIMIENTO DIRECTO para los puertos de España arriba mencionados se encargan los señores

KAMPE et Co. Spedition Hamburg

Billigste Bedienung bei prompter und sorgfältiger Expedition.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL.

Montera, 3.

108

NOVELAS Y CUENTOS

rico?... No. ¿Eres noble?... Méanos. ¿Qué frenesí es el tuyo? Vienes á marearme; crees hacer una salida de tono; perfectamente sabes que es inútil; quieres colgarme la responsabilidad de tu muerte. ¿Tú tienes algo por qué quejarte de mí? Debo yo nada á tu padre? ¿Tengo yo la culpa de que te veas así? Y en fin, ¡qué diablo! se aboga uno y se calla.

—Eso es lo que voy á hacer ahora mismo. Soy vuestro humilde servidor.

—Un momento. No se diga que has recurrido á mí en vano. Toma, hijo mío, cuatro lises de oro; vé á comer á la cocina, y que no vuelva yo á saber de tí.

—Muchas gracias, no tengo hambre, ni tengo que hacer con vuestro dinero.

Croisilles salió de la habitación, y el bangüero, tranquila su conciencia con el ofrecimiento que acababa de hacer, se repantigó en su butaca y reanudó sus meditaciones.

Durante este tiempo, Mlle. Godeau no estaba tan ligeros como puede creerse. Se había retirado por obsediencia á su padre, pero en lugar de irse á su cuarto, se había quedado á esconder tras de la puerta. Si la extravagancia de Croisilles le parecía inconcebible, no por eso veía en ella nada de ofensivo, pues el amor, desde que el mundo es mundo, nunca ha pasado por ofensa. Además, como no era posible dar de la desesperación del joven, Mlle. Godeau se encontraba á la vez presa de los dos sentimientos más peligrosos á las mujeres: la compasión y la curiosidad.

Cuando vio terminada la conversación, y á Croisilles próximo á salir, cruzó rápidamente el salton

109

CROISILLES

señorita Julia. No abrigó la menor esperanza de que me la concediera, pero no me importaba. Yo soy cristiano, caballero, y cuando un buen cristiano se ve en desgracia tan amarga que le es imposible soportar la vida, debe al ménos, para atenuar su crimen, apurar cuantos medios le quedan, antes de tomar el último partido.

Al principio de este discurso, M. Godeau había supuesto que venían á pedirle dinero y había echado prudentemente su pañuelo sobre los sacos que tenía delante, preparando de antemano una negativa cortés, pues había siempre tratado con benevolencia al padre de Croisilles. Pero cuando hubo escuchado hasta el final y comprendido de lo que se trataba, dudó si el pobre muchacho se habría vuelto completamente loco. Estuvo primero para llamar y hacerle poner en la calle; pero le vió un aspecto tan firme, un semblante tan determinado, que tuvo piedad de una locura tan tranquila. Contentose con decir á su hija que se retirase, á fin de no exponerla más tiempo á oír semejantes inconveniencias.

101

NOVELAS Y CUENTOS

cien mil. No ha sido una bancarota, no señor, no ha sido una cosa que deshonre.

—Yo no dado de la probidad de mi padre,—respondió Croisilles,—ni de su desgracia. Tampoco dudo de su alicto; pero hubiera querido abrazarle, porque ¿qué va á ser de mí? Yo no estoy hecho á la miseria, no tengo el espíritu necesario para volver á empezar mi fortuna. Y aún cuando lo tuviera, mi padre ha partido. Si él ha gastado treinta años en enriquecerse, ¿cómo necesito yo para reparar este golpe? Muchos más. ¿Y vivirá él entonces? Claro que no; se morirá por ahí; ni siquiera puedo ir á buscarlo; sólo puedo reunirme con él muriendo también.

Por desolado que estuviera Croisilles, tenía mucha religión. Aunque su desesperación le hizo desear la muerte, vacilaba en dársele. Desde las primeras palabras de este diálogo, habíase apoyado en el brazo de Juan, y ambos volvían á la ciudad. Cuando se encontraron en las calles y la mar no estaba ya tan próxima.

—Pero, señor,—añadió Juan,—me parece que un hombre de bien tiene el derecho de vivir; una desgracia no prueba nada. Ya que vuestro padre no se ha muerto, gracias á Dios, ¿cómo vos podéis pensar en mataros? No habiendo en esto deshonra alguna y sabiendo toda la ciudad, ¿qué se pensaría de vos? ¿sería ni valeroso ni cristiano. En el fondo, ¿qué es lo que os atormenta? ¿Gentes hay que mueren pobres y que no han conocido nunca padre ni madre. Bien sé que todos no son lo mismo, pero al cabo nada hay imposible para Dios. ¿qué haríais vos si os encontrárais